**FORMULARIO 1-2.1.** P.OM - Am 5.1.4. 1 A



## PERMISO DE OBRA MENOR

## PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

# DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES **REGIÓN: METROPOLITANA**

N° DE RESOLUCIÓN
435
FECHA DE APROBACIÓN
08/10/2025
ROL S.I.I
972-108

## FRM/IGD

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente <a href="Moldet-Abs/2025"><u>OM/485/2025</u></a> de fecha 18-06-2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1438 de fecha 28/04/2025 .
- F) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ------ de fecha ------
- G) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad (En caso que sea obligatorio elaborar un IMIV):

Resolución N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que aprueba el IMIV.

Certificado N° ----- de fecha -----, emitido por ----- que implica silencio positivo.

Certificado N° RM 7214/2025 de fecha 17/06/2025, emitido por SEIM que acredita que el proyecto no requiere IMIV. (Según N° 16 del Art. 5.1.6. OGUC -exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958-, no se puede conceder el presente permiso, si no se acompaña alguno de estos documentos.

H) Otros (especificar): -----

### RESUELVO:

- 1.- Conceder permiso para ampliar (ESPECIFICAR) VIVIENDA (N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 1 con una superficie total de 4.79 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino RIO BENI N° 424 Lote N° 14, Manzana D Localidad o Loteo HIJUELA LA CAPILLA PLANO S-2383 Sector (URBANO RURAL) URBANO, Zona EAb2 / Uv1 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959.
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).

### 4.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

## 4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.									
KATHERINE LOZANO VIDAL										
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.									
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)										
сомина	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO FIJO								
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÖ MEDIANTE DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA										
ANTE EL NOTARIO SR (A)										

### 4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
MARCOS ANTONIO RAMÍREZ LAURIDO	
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda según inciso final art. 5.1.7. OGUC)	R.U.T.
MARCOS ANTONIO RAMÍREZ LAURIDO	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.

FORMULARIO 1-2.1.											P.OM - Am 5.1.4. 1 A	
NOMBRE DEL INSPECTOR T	ÉCNICO DE	OBRA (cuando	correspo	nda según incis	os 4 y 5 del	Art. 143 LGUC)	)(*)			INSCRIPCI	ÓN REGISTRO.	
										CATEGORÍA	N°	
NOMBRE DEL REVISOR INDI	EPENDIENT	E (cuando cor	responda)							REGISTRO	CATEGORÍA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DEL REVISO	R DEL PROYE	ECTO DE (	CÁLCULO EST	RUCTURAL	.(cuando corresp	ponda)			REGISTRO	CATEGORÍA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYEC									F	R.U.T.	
(*) Podrá individualizarse hasta a	antes del inicio	de las obras.										
5 CARACTERÍSTICAS DE PERMISO y RECEPCIÓN A							punto 7	7 de esta so	olicitud )	(INDICAR si la rec	epcion fue TOTAL O PARCIAL	
TIPO PERMISO		N°		FECHA		TIPO RECEPCI				N°	FECHA	
PERMISO DE EDIFIC	ACIÓN	268	DE 1966			RE	CEPCIÓI	N FINAL		SIN N° DE 1967		
EDIFICIOS DE USO PUBL	LICO (ORIG	SINAL + AMF	LIACIÓN	1)		ПТОДО	PA	RTE 🔀 N	O ES EDI	FICIO DE USO PÚBL	ICO	
CARGA DE OCUPACIÓN DE I (personas) según artículo 4.2.4	LA AMPLIAC	IÓN					0,32		DENSID.	AD DE OCUPACIÓN D CIÓN (personas/hectáre	ELA	
PROYECTO DE AMPLIACIÓN		ará en Etapas:		SI	X N	10		Cantidad d		DION (personas/nectare	54)	
Etapas con Mitigaciones Parcia	ales a conside	erar en <b>IMIV</b> , a	t. 173 LGL	JC				Etapas Art.	9° del DS	167 (MTT) de 2016		
5.1 SUPERFICIES				CIES PERMISO	` '	. ,				ICIES AMPLIACIÓN PE		
SUPERFICIE	JEO (0)	UTIL (M	2)	COMUN (	M2)	TOTAL (M	12)	UTIL	(M2)	COMUN (M2)	TOTAL (M2)	
EDIFICADA SUBTERRÁN EDIFICADA SOBRE TER	` '					124.44					4.70	
(1er piso + pisos superio	ores)					134,41					4,79	
EDIFICADA TOTAL						134,41					4,79	
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)  SUPERFICIE FINAL INCI				LIÍDA AMPI	81,60 LIACIÓN		SUP. OCUP	, SOLO E	N PRIMER PISO (m2)	0		
SUPERFICIE UTIL (M2) COMUN (					TOTAL (M	12)						
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)												
EDIFICADA SOBRE TER (1er piso + pisos superio						139,20						
EDIFICADA TOTAL	-					139,20						
SUPERFICIE OCUPACIÓN IN	ICLUIDA LA	AMPLIACIÓN S	SOLO EN F	PRIMER PISO		81,60						
SUPERFICIE TOTAL DEL PRI	EDIO O LOS	PREDIOS (m2	!)			174						
S. EDIFICADA SUBTERRÁN	NEO (S)									(agregar hoja adicional	si hubiere más subterráneos)	
S. Edificada por nive	l o piso		UT	ΓIL (M2)			COMUN	(M2)		тот	AL (M2)	
TOTAL	25110								1			
S. EDIFICADA SOBRE TER			LIT	ΓIL (M2)			COMUN	, , ,	r noja adicio	•	Sobre el nivel de suelo natural)  AL (M2)	
2° PISO	i o piso		01	TIL (IVIZ)	COMUN (M2)					4,79		
TOTAL										,	4,79	
S. EDIFICADA POR DESTIN												
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Reside ART 2.1.25	ncial 5. OGUC	ART. 2.1	pamiento 1.33. OGUC		Productivas 1.28. OGUC		nfraestructura T 2.1.29. OGU		Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC	
SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación	139,2	20										
5.2 NORMAS URBANÍSTI		DIEGOS				M					DOLL	
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) E	ORMAS URE					PERMISOS NO		PLIACIÓN		PERMITIDO	RCIAL TOTAL INCLŲÍDA	
11	DENSI					ERIORES 1 VIV		I VIV		40 VIV/HA	AMPLIACIÓN 1 VIV	
COEFICIENTE D	E OCUPACIO	ÓN DE SUELC	(1ER PIS	O)	0,47 E	XISTENTE		0		0,4	0,47 EXISTENTE	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD				0,77	,	0,03		0,8	0,8			
DISTANCIAMIENTOS			C	OGUC	С	OGUC		OGUC	OGUC			
RASANTE					60°		60°		60°	60°		
SIST	TEMA DE AG	RUPAMIENTO	1		PAI	READO	PAF	AREADO AISLA		ADO Y PAREADO	PAREADO	
Al	DOSAMIENT	O ORIENTE				0	5,80 N	MT = 40%		OGUC	5,80 MT = 40%	
A	ADOSAMIEN <sup>*</sup>	TO NORTE			EXIS	STENTE		0		OGUC	EXISTENTE	
ADOSAMIENTO PONIENTE				EXISTENTE			0		OGUC	EXISTENTE		

3 MT

2 PISOS. 6,70 MT

0

□ SI

□ SI

0

3 MT

1 PISO. 5,65 MT

0

⊠ NO

⊠ NO

3 MT

3 PISOS. 10,5 MT

EXIGIDOS = 1

CANTIDAD DESCONTADA

CANTIDAD DESCONTADA

3 MT

2 PISOS. 6,70 MT

ANTEJARDÍN

ALTURA EN METROS Y/O PISOS

ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS PERMISO(S) ANTERIOR(ES)

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS INCLUÍDO PROYECTO

5.3 USO DE SUELO Y DESTIN	IO (S) CONT	EMPLADO (	S) PERMI	SO ANTERIOF	R Y USO	DE SUE	LO Y DEST	INO (S)	CONTEMP	PLADO (S)	EN LA AMPL	.IACIO	ON
TIPO DE USO		Residen ART 2.1.25.		Equipamier ART. 2.1.33. C	nto DGUC	Act. P ART 2.1	oductivas .28. OGUC	Ir AR	nfraestructura Γ 2.1.29. OG		Área verde T 2.1.31. OGU	С	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO AN	NTERIOR	RESIDEN	CIAL										
CLASE / DESTINO AMPLIACIÓN	ı	RESIDEN	CIAL					+				+	
		5.521	-	\/I\/IEND	۸								
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIO	JK			VIVIENDA		4							
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN				VIVIENDA	4								
ESCALA PERMISO(S) ANTERIO	OR AF	RT 2.1.36. OGU	JC										
ESCALA INCLUIDA AMPLIACIÓI	N AR	T 2.1.36. OGU	C										
5.4 PROTECCIONES OFICIA	LES					_							
	, especificar		СН	□ ICI			ZOIT		OTRO; es				
MONUMENTO NACIO			ZT LC (*)	MI MI	1		SANTUAF	RIO DE LA	NATURALI	EZA			
5.5 FORMA DE CUMPLIMIE	APORTE		RO ESPEC	PIEICAR									
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS O					l (exigibl	le conforme	a plazos del	Artículo pi	rimero transit	orio de la Ley	N° 20.958)		
5.6 6 CÁLCULO PRELIMINA												lensif	icación)
Exigible conforme a plazos	del Artículo	primero tra	ansitorio	de la Lev N°	20.958	3 (artículo	2.2.5. Bis	OGUC	١				•
Р	ROYECTO							PORC	CENTAJE DE	E CESIÓN			
								ENSIDAD	DE OCUPA	(CION )			
CON DENSIDAD DE Pers	E OCUPACIÓN onas/Hectárea		0				12,70	X 1	11	=	0,070%	%	
							20	00					
CON DENSIDAD DE	OCUPACIÓN onas/Hectárea		00						44%				
Nota 1: En el proyecto de Obra Me			2 se dehe e	efectuar el cálculo	solo de	la nresente	Ampliación						
solicitud, conforme al inciso fina Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	se obtiene de la	a siguiente fórm	ula :			(Carga de od Superficie d espacio púb	upación del el terreno (q lico adyacen	ue conside te existen	era el terreno te o previsto o	más la super en el IPT hast	4. de la OGUC) x : ficie exterior has a un máximo de	sta el e	
5.7 CÁLCULO ACUMULADO		ONES O APO	RTES DE I	PERMISO(S) A		IOR(ES) (/	Art. 2.2.5.				RCENTAJE DE	- CES	IÓN O APORTE
	PO PERMISO	OIÓN			N°	1000		FECH	IA .		EFECTIVAMEN		
	O DE EDIFICA ESENTE AMP		(b) del cus		268 DE 1966			_			0,070%		
FN			• •	ORTES ACUMU	LADOS			-				.070%	
5.8 PORCENTAJE FINAL DE					LADOS						0,		
3.01 ORGENTI DE LINVIE DE	<u> </u>			DE LA PRESEN	TE AMF	PLIACIÓN							
El porcentaje final de cesión co							interior, sa	lvo que o	dicho porcei	ntaje, suma	do a los efecti	vame	nte efectuados en
permisos anteriores (letra (c) d	el cuadro 5.7)	supere el 449	%. En este	último caso, el	porcer	ntaje prelir	ninar debe	rá rebaja	rse hasta qı	ue el acumi	ulado sea de 44	4%.	
5.9 CÁLCULO DEL APORT	Έ	(EN	LOS CAS	SOS QUE COR	RESPC	NDA)							
AVALÚO FISCAL VIGENTE A L MODIFICACIÓN, CORRESPO (no se debe incluir valor	ONDIENTE AL	O LOS TERRI		\$ 74.04	8.645		(f) POI		JE DE BENE STRUCTIBIL				
,						0.0700/						A 54	747
AVALÚO FISCAL INCREMENT	048.645,00	- CONDIENT	= AL O	Χ	% FIN	0,070% NAL DE CE	SIÓN	=				\$ 51.	ENTE EN DINERO
LOS TERRENO			EALO		70 1 11	[(d)]	CICIT					[(g) x	
(*) El Avalúo Fiscal debe increment	arse en la mism	a proporción qu	e el aument	to de constructibi	lidad obt	tenido por u	n beneficio n	ormativo	(inciso 2° art.	2.2.5. Bis C. 0	OGUC)		
5.10 INCENTIVOS NORMAT	IVOS DEL IP	T, A LOS QU	E SE ACO	GE EL PROYE	сто					(A	rt.184 LGUC)		
BENEFICIO				CONDICIÓN	N PARA	OPTAR A	BENEFIC	IO:					
BENEFICIO				CONDICIÓN									
BENEFICIO				CONDICIÓN		OPTAR AI	BENEFIC	10:					
.11 DISPOSICIONES ESPECIA	LES A QUE S	SE ACOGE O	ACOGER	A EL PROYEC	TO								
D.F.L N°2 de 1959		Proyecció	n Sombras	Art. 2.6.11. OG	UC	Ley N	19.537 Co	propieda	d Inmobiliaria	a 🔲	Art. 2.4.1. OGI	JC Inc	ciso Segundo
Otro (Especificar)													
12 NÚMERO DE UNIDADES	TOTALES P	OR DESTINC	)								Art 6° letra L-	D.S. 1	N° 167 de 2016 MTT
VIVIENDAS	BODEC	GAS		OFICINAS		LOCALES	COMERC	IALES	Otro, es	specificar			TOTAL UNIDADES
										N°			
STACIONAMIENTOS PARA AU	TOMÓVILES			Otro			Especific	ar	Cantida	ad	Especificar		Cantidad
ESTACIONAMIENTOS PARA BI	CICLETAS			Estaciona exigidos		S							
. PERMISO(S) ANTERIOR(ES	)					RECEI	CIÓN DE	FINITIVA	A	I	(INDICAR T	OTAL	O PARCIAL)
TIPO PERMISO	N'	0		FECHA	TIF	PO				N°		FEC	НА
PERMISO DE EDIFICACIO	Ń	268 DE 19	66			F	RECEPCIÓN	N FINAL		SIN N°	DE 1967		
OTRAS AUTORIZACIONES O	PERMISOS	(Que se oto	rgan en c	conjunto, Inci	so tero	cero Art.	5.1.4. de l	a OGUC	c)			_	
		TIP	O DE SOL	ICITUD						PER	MISO N°		FECHA
DEMOLICIÓN												<u> </u>	
OTRAS (ESPECIFICAR	(3)										П	i -	

FORMULARIO 1-2.1. P.OM - Am 5.1.4. 1 A

#### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)	CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)
G3	4,79	1,50%	181.428				

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

#### 9 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO (CALCULADO CON TABLA COSTOS UN	\$ 1.468.169
(b)	) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(A) X (1,5% $^{\circ}$ 2	\$19.027
(c)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPE	\$0
(d)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLIG	
	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(B) - (C) - (D)]	\$ 19.027
	GIRO INGRESO MUNICIPAL	23.09.2025

#### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

**EISTU**: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial **LGUC**: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaría Regional Ministerial **SEIM**: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

**ZOIT**: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

#### NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1 Se aprueba una ampliación de 4,79 m2 en 2° piso. El resto de lo proyectado en esta presentación, en 2° piso, tiene altura de 1,59 mt, por lo que no constituye superficie. Detalle de superficies en cuadro adjunto.
- 2 Previo al inicio de las obras, el constructor deberá ingresar a esta DOM un Programa de Trabajo de Ejecución de Obras (Art. 5.8.3 OGUC) y mantener en la obra a disposición de los inspectores municipales el documento de Medidas de Gestión y Control de Calidad que se adoptarán durante la construcción (Art. 5.1.16 OGUC).
- 3 Durante la ejecución de la obra deberá mantener en buen estado las veredas que enfrentan al predio así como los accesos de camiones.
- 4 Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta DOM cada vez que sea necesario.
- La presente aprobación se ha realizado sólo respecto a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas. cumplimiento de la totalidad de normativa vigente aplicable al proyecto es responsabilidad del propietario, arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él. La DOM tiene la facultad de fiscalizar el cumplimiento de las normas no urbanísticas y debe denunciar su incumplimiento ante el Juzgado de Policía Local. (Art 116 de la LGUC y Dictamen CGR 15189/2017)

PERMISOS	PE 268/66, RFS/N/67	PE3/89	LR-777-418/00	SUBTOTAL CONSTRUIDO	PRESENTE AMPLIACIÓN	TOTAL CONSTRUIDO
1º PISO	70,00		11,60	81,60	0,00	81,60
2º PISO		52,81		52,81	4,79	57,60
TOTAL CONSTRUIDO	70,00	52,81	11,60	134,41	4,79	139,20

**TERRENO** 174,00